

POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE BASEMIL

- El horario a cumplir por los aspirantes será en las tardes desde las 14:30 horas hasta las 17:30 horas.
- El aspirante tendrá dos tipos de faltas, justificadas e injustificadas, en el caso de tener 2 faltas injustificadas o más, el aspirante será EXPULSADO por 5 días previo conocimiento de su representante; de ser reincidente en faltas injustificadas será separado definitivamente de BASEMIL.
- El aspirante tiene la obligación de cumplir con las tareas, trabajos y pruebas que evalúen nuestros maestros, las mismas que serán remitidas al departamento académico para su registro respectivo y comunicación al padre de familia.
- El aspirante deberá alcanzar una nota mínima de 7/10 en las evaluaciones académicas, de no hacerlo se comunicará inmediatamente al padre de familia y pasará a estar condicionado en BASEMIL, si nuevamente en la segunda evaluación obtiene como calificación menos de 7/10 será separado definitivamente de BASEMIL.
- El aspirante mantendrá un comportamiento adecuado en todas las actividades que realice con BASEMIL, enmarcado siempre en términos de respeto y consideración a sus Instructores, Profesores y compañeros.
- El aspirante deberá cancelar la pensión acordada el día exacto que le corresponde, en caso de hacerlo en días posteriores no podrá asistir a las clases.
- Una vez matriculado el aspirante no tendrá opción a reembolsos por retiro o faltas.
- Se detalla a continuación los valores a pagar por parte de los aspirantes:

MODALIDAD ON LINE

Primer mes \$100 DÓLARES a partir del segundo mes en adelante \$60 DÓLARES

O un solo pago por 3 meses de 200 dólares.

• La disciplina es un valor fundamental en BASEMIL en tal virtud no se aceptarán actos que vayan en contra de este valor, los mismos que de ser el caso serán sancionados con suma dureza y rigidez.